

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINÁNAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Camara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4, y 45 numeral 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18 primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69 numeral 4, 79 numeral 3, fracción II, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3,138 númeral 5, y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un documento que establece la forma en que la Federación ejercerá el gasto durante el 2020, el cual debe apegarse a los critérios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control, transparencia y rendición de cuentas.

Que la Camara de Diputados aprueba anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto en jaco por el Ejecutivo Federal.

Que el artículo 42, fracción VIII, inciso f), de la de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados deberá establecer mecanismos de participación de las comisiones ordinarias en el examen del Presupuesto de Egresos.

Que las comisiones ordinarias podrán solicitar la comparecencia de servidores públicos, invitaciones a reuniones de trabajo o encuentros, para solicitarles información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean de su competencia.

Que conforme a las disposiciones antes citadas, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participan en las tareas para la discusión presupuestaria, a través de la emisión de una opinión basada en los procedimientos que cada una de ellas establezca, mismas que por disposición reglamentaria deberán presentar en forma directa ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tomando en cuenta para ello la disponibilidad de recursos.

Por lo antes expuesto y fundado, se emiten los siguientes:

LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

**Primero.** La Comisión de Presupuesto y Cuenta Fública publicará en su micrositio para consulta y descarga por parte de las comisiones ordinarias, los Criterios de Política Económica y el Proyecto de Presupuesta de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Segundo.** Las opiniones formuladas por las comisiones ordinarias, deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 18 primer párrafo y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Resignas bilidad Hacendaria, a saber:

- Sujetarse a lo que se dictamine y apruebe en la Ley de Ingresos de la Federación para el Lieucicio Fiscal 2020;
- Acompañarse de las fuentes para su financiamiento, o bien, señalar el ajuste correspondiente de programas y proyectos vigentes;
- Proponer las adecuaciones presupuestarias dentro del mismo ramo administrativo o anexo transversal correspondiente de competencia de la comistón ordinaria.

Terces Las propuestas que elaboren las comisiones ordinarias deberán ser presentadas mediante el formato denominado "Opinión de las Comisiones Ordinarias" a través del micrositio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (<a href="http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica2">http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica2</a>) en el apartado "Comisiones ordinarias PEF 2020", ingresando el nombre de usuario y contraseña que serán proporcionados a cada Enlace Técnico por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cuarto. Junto con el formato "Opinión de las Comisiones Ordinarias" se deberán remitir los formatos: "Programas Presupuestarios 2020. Propuestas de aumento o creación" y "Modificaciones a la redacción del Decreto de Presupuesto 2020".

**Quinto.** Una vez que los formatos hayan sido enviados de manera electrónica a través del micrositio, deberán ser impresos y entregados de manera física a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Púbica, con firma autógrafa de la mayoría de los integrantes de la comisión ordinaria correspondiente, a más tardar de noviembre de 2019.

Solamente se recibirá una opinión por cada comisión ordinaria.

**Sexto.** Las propuestas de las comisiones ordinarias que no sean entregadas conforme al procedimiento establecido en los numerales Tercero, Suarto y Quinto del presente documento, no serán consideradas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

**Séptimo.** La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública decidirá, con base en la disponibilidad de recursos y en cumplimiento a lo prévisto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sobre la inclusión en el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Pederación para el Ejercicio Fiscal 2020 de las opiniones enviadas por las comisiones ordinarias.

Octavo. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a través de su Junta Directiva, tendrá la facultad de interpretar el presente Acuerdo y establecer las consideraciones necesarias para su aplicación.

**Noveno.** Remítase a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gace a Parlamentaria.

alacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de septiembre de 2019.

#### **Formato**

#### MODIFICACIONES A LA REDACCIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

DICE  DEBE DECIR  Justificación  ACLINICATION  ACLINICATIO			
de Litheathie Atos ID	DICE	DEBE DECIR	Justificación

# FORMATO OPINIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS

**Fecha** 

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE	RESPECTO AL
PROYECTO DE PRESUPUESTO DI	E EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA
	CIO FISCAL 2020

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 4, 79 numeral 3 fracción II, 157 numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5 y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emitió el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día \_\_\_\_de septiembre de 2019.

En este sentido, esta Comisión de \_\_\_\_\_ somete a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 en el Gasto del Sector de \_\_\_\_\_, conforme a los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

El 8 de septiembre de 2019 el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

En la Reunión (número de reunión, *Ordinaria o Extraordinaria*) de la Comisión de \_\_\_\_\_\_, celebrada el <u>día</u> de <u>mes</u> de 2019, se presentó al pleno de la misma, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. (en caso de que aplique)

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente Opinión, se tomaron en cuenta proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector competencia de la Comisión, se llevaron a cabo diversas consultas y reuniones de

trabajo con representantes del Ejecutivo Federal y diferentes interesados en la materia:

(En caso de que aplique, describir brevemente las reuniones realizadas)

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...

**CONSIDERACIONES** 

En este apartado, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión debera realizar un análisis al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a su sector.

#### RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE

 Propuestas de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector.

En el caso en que aplique, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión, deberá establecer las ampliaciones y/o reducciones de recursos únicamente del **sector que sea de su competencia**, conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 42, fracción VIII de la LFPRH. (Formato "Programas Presupuestarios 2020. Propuestas de modificación")

II. Propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.

En el caso en que aplique, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión, establecerá propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 únicamente sobre aquellos puntos referentes al sector que sea de su competencia. (Formato "Modificaciones a la redaçción del Decreto de Presupuesto de Egresos 2020)

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de	en
el Palacio Legislativo de San Lázaro, a díade (mes) de 2019.	

Se deberá agregar a la presente Opinión, la hoja de firmas en original de la mayoría de los integrantes de la Comisión Ordinaria que presenta dicha Opinión.

# FORMATO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020. PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN

### **AMPLIACIÓN SOLICITADA**

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2020	AMPLIACIÓN SOLICITADA (MONTO)		
			-	-		
		TOTAL	0.0	0.0		
	JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN					

# REDUCCIÓN SOLICITADA (FUENTE DE INGRESO PARA COMPENSAR LA AMPLIACIÓN)

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2020	REDUCCIÓN SOLICITADA (MONTO)
	Provecto de	l ineamientos II)	24/09/19	-
	1 Toycoto ac			
		TOTAL	0.0	0.0
		JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN		

<sup>\*</sup>La diferencia entre el total de Ampliación solicitada y Reducción solicitada deberá ser 0

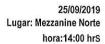
25/09/2019 Lugar: Mezzanine Norte hora:14:00 hrS



### COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	PRESIDENT	E	
Ramírez Cuéllar Alfonso	ATTC		
	SECRETARIO	os	
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN

SECRETARIOS				
	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Campos Equihua Ignacio Benjamín			
	Espinoza López Brenda	Shirt Bir		
	González Robledo Erasmo	Grandon S		
	Hernández Pérez César Agustín	Const Conf.		8
	Merlín García María Del Rosario			
	Molina Espinoza Irineo	Mary		





DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ponce Méndez María Geraldine	Ma.GeraldirePorkeM.		
Pérez Segura Laura Imelda	Inf.		
Azuara Zúñiga Xavier		7	e e
Rocha Acosta Sonia		E .	
Tejeda Cid Armando			
Galindo Favela Fernando		,	
Sandoval Flores Reginaldo	July July July July July July July July		÷
Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe	Jer Phy		





	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen	Manda		,
	Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth	and the second		
	Gallardo Cardona José Ricardo		4	
		INTEGRANTE	<b>-</b> 6	
	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Alcántara Núñez Jesús Sergio		æ.	
(G.24)	Ambrocio Gachuz José Guadalupe			
	Andrade Zavala Marco Antonio	B	manus est	- A
	Barrera Badillo Rocío	Finance B	Sun S	

25/09/2019 Lugar: Mezzanine Norte hora:14:00 hrS



#### COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Barroso Chávez Alejandro			
R	Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh	( an		
	Castillo Lozano Katia Alejandra	Latga ACootill 2		
	García Anaya Lidia	A Munika	2	,
	González Yáñez Óscar			
	Gutiérrez Gutiérrez Daniel			
	Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela	A		
	Gómez Álvarez Pablo	<b>/</b>		

25/09/2019 Lugar: Mezzanine Norte hora:14:00 hrS



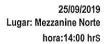
### COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Gordillo Moreno Alfredo Antonio			
Hernández Deras Ismael Alfredo			
Jarero Velázquez Miguel Pavel			
Lozano Rodríguez Adriana			
Luévano Núñez Francisco Javier		*	т.
López Cisneros José Martín	0		= 1
López Rodríguez Abelina	April		
Mares Aguilar José Rigoberto	AH		





	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Mejía Cruz Maria Esther			
	Mier Velazco Moisés Ignacio	7/1)		
	Mojica Toledo Alejandro			
6	Morales Vázquez Carlos Alberto			÷
	Ortega Martínez Antonio			
	Pool Moo Jesús De Los Ángeles	Quit.		
	Reyes Colín Marco Antonio			
	Robles Montoya Benjamín	Definit		





DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Rosas Quintanilla José Salvador			N. A. C.
Santiago Marcos Nancy Yadira	Comment of the second	v	
Sánchez Barrales Zavalza Raúl Ernesto	Joseph J.		5
Treviño Villarreal Pedro Pablo			
Villegas Arreola Alfredo		a - 0	